



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE DEIÀ

8048

Aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de las tarifas del servicio público de la escuela infantil de Deià

Acuerdo del Pleno extraordinario de fecha 13 de septiembre de 2022 del Ayuntamiento de Deià por el cual se aprueba provisionalmente la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de las tarifas del servicio público de la escuela infantil de Deià.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de esta Entidad expediente de modificación de la de la Ordenanza Fiscal Reguladora de las tarifas del servicio público de la escuela infantil de Deià que se detalla a continuación, el Pleno de esta Entidad, en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de septiembre de 2022, acordó la aprobación provisional de la referida modificación de la ordenanza fiscal.

En cumplimiento del que se dispone en el artículo 17.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se convoca, por plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Durante este plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Así mismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://ajdeia.sedelectronica.es>].

Deià, en la fecha de la firma electrónica (21 de septiembre de 2022)

El alcalde

Lluís Enric Apesteguia Ripoll

Si transcurrido este plazo no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente este Acuerdo

